

Presupuesto de contrata: 3.459.605 Pts.

Plazo de ejecución: Dos meses (2).

Fianza provisional: 69.192 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas de día 3 de agosto de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 12 de agosto de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (c/ Portales, 1-1º) y en la Sección de Contratación (c/ General Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 7 de julio de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de alumbrado público en Cabezón de Cameros (La Rioja). Expediente n° 04-1-1.1-041/88 V.A.361

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Alumbrado público en Cabezón de Cameros.

Presupuesto de contrata: 1.664.802 Pts.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días (45 días).

Fianza provisional: 33.296 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas de día 3 de agosto de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 12 de agosto de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (c/ Portales, 1-1º) y en la Sección de Contratación (c/ General Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 7 de julio de 1988.— El Jefe de la Sección de contratación.

Subasta sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de alumbrado público en Brieve de Cameros (La Rioja). Expediente n° 04-1-1.1-040/88 V.A.362

La Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente convoca la siguiente Subasta:

Objeto: Alumbrado público en Brieve de Cameros.

Presupuesto de contrata: 5.357.998 Pts.

Plazo de ejecución: Cinco meses (5).

Fianza provisional: 107.160 Pts.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las trece horas de día 3 de agosto de 1988.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día 12 de agosto de 1988, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (c/ Portales, 1-1º) y en la Sección de Contratación (c/ General Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 7 de julio de 1988.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO, TURISMO Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica III.B.448

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV "Norias-Cortijo" consistente en desmontar el tramo de línea actual entre los apoyos 29 al 33, construyendo en su lugar un tramo de 334 m.

e) Presupuesto: 1.127.076 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.047 JZ/dc.

Logroño, 22 de junio de 1988.— El Director General de Industria y Turismo, Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Solicitud de licencia para establecer la actividad de bar V.B.445

Por Doña María Cruz Crespo Maisterra se ha solicitado licencia para establecer la actividad de un bar con emplazamiento en la calle Solano número 12 en esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de 10 días hábiles.

Ortigosa de Cameros, a 29 de junio de 1988.— La Alcaldesa.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey, 3.— 26071 Logroño (Teléfono 25 75 99)

Publicación: martes, jueves y sábados.

Dépósito Legal: LO-1-1958.

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105